



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005-2026--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 11 de marzo en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 11 de marzo del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria – Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacís Chancay - presente; Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente. La secretaria-tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h10 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 005-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria-Tesorerera de lectura al Orden del Día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La Secretaria-Tesorerera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 11 de marzo del 2026; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 25 de febrero del 2026. **2.-** Análisis y reforma del incremento al presupuesto participativo 2026 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, en atención al **ACUERDO Nro. 2MEF-2026-0006-A** de fecha 27 de febrero del 2026 **3.-** Conocimiento para la actualización de la licencia del uso de software que contiene el sistema de contabilidad gubernamental CONTROL GUB para el año 2026 del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **4.-** Conocimiento sobre la contratación del sistema de gestión y contratación de aplicativos Web de nuestra institución y asistencia remota al usuario con el dominio institucional 2026. **5.-** Conocimiento sobre el “PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS LA CANTORA Y CRISTÓBAL COLÓN, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”. **6.-** Conocimiento sobre el “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026”. **7.-** Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **8.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **9.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Alava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. **10.-** Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Hilda Villacís Chancay. – Mociónó la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005-2026.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís Chancay de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Alexandra Miranda Tóala. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. – Existe una moción presentada por la Lic. Hilda Villacís Chancay de aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Tóala.

Josué Aránea Álava. – Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacís Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-11-03-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 005-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO.** – **Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 004 de fecha 25 de febrero del 2026.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 004-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Alexandra Miranda Tóala. - Menciona que la única observación que tiene, es que cuando se refiera al Centro de rehabilitación, especifique que es físico, porque es el que tenemos en la Parroquia.

Hilda Villacís Chancay. – Menciona que en la página 12 en mi intervención enviar la palabra no se y dejar solo el texto “se ha observado en la vías a los reservorios”.

Jonathan Vera Soledispa.- Mociono la aprobación del acta de sesión ordinaria N°004-2026.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 004-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda Villacis Chancay. - apoyo la moción con las correcciones correspondientes.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 004-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 004-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 25 de febrero del 2026.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-11-03-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 002-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 28 de enero del 2026.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera de lectura al segundo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO. – 2.- ANÁLISIS Y REFORMA DEL INCREMENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, EN ATENCIÓN AL ACUERDO NRO. 2 MEF-2026-0006-A DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2026.**

Josué Aranea Álava. – Compañeros la Secretaria Tesorerera les dará a conocer los valores respectivos del incremento.

María Lucas Reyes.- Compañeros buenas tardes, se debe realizar la reforma del Presupuesto 2026 en atención al Acuerdo Nro. 2 MEF-2026-0006-A de fecha 27 de febrero del 2026 de acuerdo al siguiente detalle:

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabi



DESCRIPCIÓN	VALORES
Presupuesto Inicial	236.696,62
Presupuesto Acuerdo Nro. 2 MEF-2026-0006-A	269.550,86
Valor que se aumenta en el Presupuesto 2026	32.642,24

Josué Aranea Álava. – Compañeros, como indicó la Secretaria Tesorera, tenemos como saldo del año anterior el valor de \$ 32.642,24, el mismo que pongo a consideración a ustedes para que sean distribuidos. Les pido que se incremente la partida para la ejecución del Proyecto de Productos Agrícolas para La Merced, San Pablo y Casas Viejas, por cuanto la urea ha subido de precio. Y también poder dejar un valor destinado para la construcción de la Cancha San Vicente de Agualán, ya que es una petición que nos han hecho con anterioridad y me gustaría cumplir este año.

Alexandra Miranda Toala: Compañeros considero que se deje un valor para la limpieza de sumideros y aguas lluvias, ya que hay varios lugares en Pedro Pablo Gómez donde se requiere hacerlo de manera urgente y se lo debe de hacer luego de que pase el invierno, contratando mano de obra aquí de la parroquia o sus recintos, porque es un arduo trabajo y se lo puede hacer mediante jornales.

Hilda Villacís Chancay: compañeros sugiero que el GAD Parroquial compre cámaras de seguridad para que sean ubicadas en varios puntos estratégicos de la Parroquia Pedro Pablo Gómez, a la vez que se realice un convenio con el Ministerio del Interior donde el GAD Parroquial done las cámaras y el Ministerio de Gobierno sean los encargados de la custodia y monitoreo de las mismas.

Josué Aranea Álava. – Compañeros, pongo a consideración de ustedes la reforma del Presupuesto de fecha 11 de marzo del 2026 de acuerdo al siguiente detalle:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
580101	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	2.611,38

Se incrementó la partida presupuestaria 580101 para el 5% de Conagopare Nacional y Conagopare Manabí, 5 x 1000

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
750105	Servicios personales por Contrato	3.000,00

Se incrementó la partida presupuestaria 750105 para la limpieza de sumideros y aguas lluvias.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	1.500,00

Se incrementó la partida presupuestaria 7308140 para la ejecución del Proyecto de Productos Agrícolas para La Merced, San Pablo y Casas viejas.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
731404	Maquinarias y Equipos	5.000,00

Se incrementó la partida presupuestaria 731404 para la adquisición de cámaras de seguridad para puntos estratégicos en la Parroquia Pedro Pablo Gómez.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
750105	Transporte y Vías	11.530,86

Se incrementó la partida presupuestaria 750105 para la contratación de maquinaria

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	GASTOS
750199	Otras Obras de Infraestructura	9.000,00

Se incrementó la partida presupuestaria 750199 para la construcción de la Cancha San Vicente de Agualán

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaippgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



REFORMA DEL PRESUPUESTO ANUAL 2026 GOBIERNO PARROQUIAL RURAL "PEDRO PABLO GÓMEZ"

PARTIDAS	DESCRIPCION	INGRESOS	GASTOS	REFORMA	
				INCREMENTO	TOTAL
1 INGRESOS CORRIENTES					
1503030	APORTE JUNTAS PARROQUIALES	82.511,33			
1504990	Otros no Especificados	40,00			
2505030	APORTE JUNTAS PARROQUIALES	157.005,62			
3701010	De Fondos del Presupuesto General del Estado	32.222,63			
3801010	De Cuentas por Cobrar	29.499,73			
3801070	De Anticipo por Devengar de Ejercicios Anteriores	31.247,09			
GASTOS					
5 GASTOS CORRIENTES					
5101060	Remuneraciones Unificadas		52.272,00		52.272,00
5102030	Decimo Tercer Sueldo		4.356,00		4.356,00
5102040	Decimo Cuarto Sueldo		2.992,00		2.992,00
5106010	Aporte Patronal		6.389,69		6.089,69
5106020	Fondos de Reserva		4.354,26		4.354,26
5602010	Sector Publico Financiero		333,15		333,15
5702030	Comisiones Bancarias		100,00		100,00
5801010	A Entidades Descentralizadas y Autonomas		4.726,72	2.611,38	7.338,10
5801040	A. Gobiernos Autonomos Descentralizados		4.776,17		4.776,17
7 GASTOS DE INVERSION					
7101060	Remuneraciones Unificadas		1.200,00		1.200,00
7102030	Decimo Tercer Sueldo		0,01		0,01
7102040	Decimo Cuarto Sueldo		0,01		0,01
7105100	Servicios Personales por Contrato		19.960,00	3.000,00	22.960,00
7105070	Honorarios		2.096,00		2.096,00
7106010	Aporte Patronal		0,01		0,01
7106020	Fondos de Reserva		0,01		0,01
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		0,01		0,01
7301010	Agua Potable		350,00		350,00
7301040	Energía Eléctrica		3.922,77		3.922,77
7301060	Teléfono		970,00		970,00
731404	Máquinas y Equipos			5.000,00	5.000,00
7302010	Transporte de Personal		350,00		350,00
7302020	Fletes y Maniobras		0,00		0,00
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Geografía, Fotografía, Camerización, Filmación e Imágenes Gráficas		0,00		0,00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales		6.500,00		6.500,00
7302360	Servicio de Alimentación		700,00		700,00
7303030	Viajes y Subsistencias en el Interior		1.420,00		1.420,00
7305050	Vehículos (Arrendamiento)		0,00		0,00
7306010	Contratación de Estudios e Investigaciones		21.570,86		21.570,86
7306120	Capacitación a Servidores Públicos		0,00		0,00
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General		6.000,00		6.000,00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos		750,00		750,00
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad		0,00		0,00
7308040	Materiales de Oficina		1.500,00		1.500,00
7308050	Materiales de Aseo		1.200,00		1.200,00
7308110	Insumos, Materiales y Cumbrimientos para Construcción, Electricidad, Pímaria, Carpintería, Ceñalización, Navegación, Contra Incendios y Placas		66.159,91		66.159,91
7308120	Materiales Didácticos		0,00		0,00
7308140	Cumbrimientos para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		4.300,00	1.500,00	5.800,00
7308190	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos		2.502,50		2.502,50
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia		0,00		0,00
7308260	Dispositivos Médicos de Uso General		0,00		0,00
7308460	Insumos para Medicina Alternativa		0,00		0,00
7501040	Urbanización y Empequecimiento		2.500,00		2.500,00
7501060	Transporte y Vías		14.984,36	11.530,86	26.515,24
7501070	Construcciones y Edificaciones		0,00		0,00
750199	Otras Obras de Infraestructura			9.000,00	9.000,00
7505010	Obras de Infraestructura		6.500,00		6.500,00
7702010	Seguros		1.900,00		1.900,00
7702030	Comisiones Bancarias		150,00		150,00
8401030	Mobiliarios		700,00		700,00
8401060	Herramientas		0,00		0,00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		450,00		450,00
9602010	Al Sector Publico Financiero		26.959,08		26.959,08
9701010	De Cuentas por Pagar		54.722,52		54.722,52
TOTAL		332.529,45	329.518,07	32.642,24	362.160,31

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **TERCER PUNTO.** – **CONOCIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA LICENCIA DEL USO DE SOFTWARE QUE CONTIENE EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CONTROL GUB PARA EL AÑO 2026 DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ**

Josué Aranea Álava.- Compañeros como es de su conocimiento cada año se debe realizar el proceso correspondiente para la Actualización de la Licencia del uso de software que contiene el Sistema de Contabilidad Gubernamental “CONTROL GUB”, esta actualización es muy importante porque en este sistema la Secretaria Tesorera realiza la Contabilidad de manera mensual, la misma que es enviada al Ministerio de Finanzas y se generan los Estados Financieros que son remitidos a varias Instituciones Pública con carácter obligatorio.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al cuarto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - **CUARTO PUNTO.** – **CONOCIMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTRATACIÓN DE APLICATIVOS WEB DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y ASISTENCIA REMOTA AL USUARIO CON EL DOMINIO INSTITUCIONAL 2026.**

Josué Aranea Álava.- Compañeros como es de su conocimiento cada año se debe realizar el proceso correspondiente para el uso de la Página Web del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez, es muy importante porque hay que publicar toda la información y documentación de todas las actividades que se realizan en el GAD Parroquial, sobre todo por el tema de Rendición de Cuentas que la LOTAIP verifica la información que se ingresa.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - **QUINTO PUNTO.** – **Conocimiento sobre el “PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS LA CANTORA Y CRISTÓBAL COLÓN, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”**

Josué Aranea Álava.- Compañeros pongo a su conocimiento que con fecha 6 de marzo del 2026, se firmó el “CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS LA CANTORA Y CRISTÓBAL COLÓN, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”. Por tal razón en los próximos días se dará inicio al proceso correspondiente, para la ejecución del proyecto.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al sexto punto del orden del día

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



María Lucas Reyes. - SEXTO PUNTO. – CONOCIMIENTO SOBRE EL “PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL CULTIVO DE MAÍZ DURO MEDIANTE LA ENTREGA DE FERTILIZANTES EDÁFICOS EN LAS ASOCIACIONES LA MERCED, CASAS VIEJAS Y SAN PABLO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DURANTE EL PERIODO DE INVIERNO 2026”

Josué Aránea Álava. – Compañeros ya tenemos casi listo el Proyecto, se han hecho algunas correcciones, en los próximos días se estará subiendo el proceso de Ínfima Cuantía, ya hemos solicitado el listado de los beneficiarios, aún falta que nos proporcionen cierta documentación, tenemos previsto a 81 beneficiarios. Estén atentos que se les avisará para que el día de la entrega estén presentes.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al séptimo punto del orden del día

María Lucas Reyes. - SÉPTIMO PUNTO. – INFORME Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de Enero del 2026.

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de Febrero del 2026 como vicepresidenta del GAD Parroquial.

Lunes 2 de Febrero: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 3 de Febrero: Mantuve una reunión en territorio con los integrantes de la Escuela del Productor “Marcos Eloy Vallejo”, del recinto Las Delicias, quienes manifestaron su preocupación por la continuidad de las actividades formativas debido al mal estado de las vías de acceso y a la alta carga de labores agrícolas propias de la temporada invernal.

En atención a esta situación, los participantes propusieron la suspensión temporal de las clases. Ante este pedido, asumí el compromiso de gestionar ante el Departamento de Fomento Productivo la postergación de las actividades hasta el mes de mayo, con el fin de facilitar la participación de los beneficiario y del técnico que asignen.

Miércoles 4 de Febrero: Realice la invitación a las mujeres de nuestras comunidades para que participen en la Jornada de Papanicolaou, la cual se desarrollará el día 11 de febrero en el Centro de Rehabilitación Física de nuestra parroquia.

La convocatoria la efectué mediante llamadas telefónicas y el envío de mensajes escritos a través de WhatsApp, con la finalidad de garantizar una mayor difusión de la información y promover la participación de las beneficiarias en esta importante actividad de prevención y cuidado de la salud.

Jueves 5 de Febrero: Brindé acompañamiento a la Sra. Kerly Choez, presidenta de la Asociación de Agricultores Casas Viejas, en la gestión realizada ante el Ministerio de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Agricultura y Ganadería (MAG), con el objetivo de obtener información sobre los proyectos vigentes y las contrapartes que mantiene el Gobierno Central en el sector agrícola.

Durante la visita, se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Óscar Vines y el Ing. Líder Figueroa, técnicos responsables del MAG en nuestro cantón, quienes proporcionaron información relevante sobre los programas y proyectos que impulsa el Gobierno en beneficio del sector agrícola

Viernes 6 de Febrero: Continúe realizando la invitación a las mujeres de nuestras comunidades para que participen en la Jornada de Papanicolaou, la cual se desarrollaría el día 11 de febrero en el Centro de Rehabilitación Física de nuestra parroquia.

Lunes 9 de Febrero: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 10 de Febrero: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero de recinto Bajo Grande, en el marco de las actividades de la Escuela del Productor Agrocaqueo Sostenible de Pedro Pablo Gómez

Miércoles 11 de Febrero: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Jueves 12 de Febrero: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero del recinto La Curia, en el marco de las actividades de la Escuela del Productor Juventud Cacaotera.

Asistencia y participación con voz y voto de la sesión extra ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trató el punto de la convocatoria.

Viernes 13 de Febrero: Brindé apoyo a las labores agrícola que se desarrollan en el vivero del recinto Las Crucitas, del grupo de mujeres emprendedora agrícolas de Pedro Pablo Gómez.

Lunes 16 y martes 17 de Febrero: Feriado Nacional por carnaval.

Miércoles 18 de Febrero: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero de la cabecera parroquial, del grupo de mujeres emprendedora agrícolas de Pedro Pablo Gómez.

Jueves 19 de Febrero: En el recinto La Crucita, junto al grupo de mujeres agricultoras de la parroquia Pedro Pablo Gómez, llevamos a cabo la actividad de cernido de un preparado orgánico para la obtención de biol, un fertilizante natural que puede aplicarse a todo tipo de plantas. Este producto contribuye al fortalecimiento de los cultivos y actúa como protector frente a enfermedades, especialmente en cultivos de ciclo corto.

La actividad se desarrolló exitosamente por gestiones que realice ante la Fundación ACRA, quienes aportaron con la materia prima necesaria para la elaboración del biol.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaippgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gomez - Jipijapa - Manabi



Viernes 20 de Febrero: Reunión de trabajo con el grupo de mujeres de la parroquia Pedro Pablo Gómez y representantes de las Escuelas de los Productores de los recintos La Curia y Bajo Grande, con la finalidad de coordinar y programar el proceso de injerto de las plantas de cacao existentes en cuatro viveros comunitarios. Establecimos acuerdos organizativos para garantizar un buen trabajo en esta actividad.

Lunes 23 de Febrero: Cumplí con la delegación del señor presidente del GAD Parroquial de Pedro Pablo Gómez, a la invitación formulada por el departamento de Ambiente y riesgo al taller de conformación del comité de gestión del bosque alimentario ambiental y de la interculturalidad, que se desarrollo en el cantón Montecriste. Quedando como coordinador General del comité el Señor Jaime Delgado representante de la zona norte y secretaria Ing. Lelys Reyes representando a la zona sur de Manabí, ellos tendrán la responsabilidad de analizar y convocar para la aprobación del plan de manejo y estatutos del ACUS bosque alimentario y de la Interculturalidad.

Martes 24 de Febrero: Brindé apoyo a las labores agrícolas que se desarrollan en el vivero de la cabecera parroquial, del grupo de mujeres emprendedora agrícolas de Pedro Pablo Gómez.

Miércoles 25 de Febrero: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Jueves 26 de Febrero: Realicé, junto con las participantes del grupo de mujeres agricultoras de la parroquia Pedro Pablo Gómez, la aplicación de abono orgánico, con el objetivo de preparar adecuadamente las plantas para el proceso de injerto.

Viernes 27 de Febrero: Asistí a una reunión de trabajo convocada por el presidente del GAD Parroquial, con los presidentes de las asociaciones de Casas Viejas, San Pablo, La Fama, Churuta y La Merced, donde se efectuó la socialización del proyecto agrícola, que se proyecta implementar en beneficio los socios de cada asociación.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de febrero por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Lic. Hilda María Villacis Chancay. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de febrero del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

02/02/2026: Cambio de medidores en el Barrio 24 de Octubre por parte de CNEL-EP.

03/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia línea en el piso trámite número #3171091917.

04/02/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



05/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Curia línea en el piso trámite número #3171091917.

03/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la parroquia trámite número #3171096151.

09/02/2026: Inspección técnica de medidores por planillas muy elevadas en el Recinto Casas Viejas, por parte del Ing. Carlos Tumbaco del area de comercialización de CNEL-EP

10/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto El Capricho trámite número #1103893873.

11/02/2026: Sesión Ordinaria #03.

12/02/2026: Sesión Extra Ordinaria #01. Inspección técnica de medidores por planillas muy elevadas en el Recinto Casas Viejas, por parte del Ing. Carlos Tumbaco del área de comercialización de CNEL-EP

13/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto Turin trámite número #3171109323

16/02/2026: FERIADO CARNAVAL

17/02/2026: FERIADO CARNAVAL

18/02/2026: Presente en la reunión de la mesa técnica intersectorial "Estrategias Ecuador crece sin desnutrición Infantil"

19/02/2026: Inspección técnica de medidores por planillas muy elevadas en el Barrio Marcos Eloy Vallejo, por parte del Ing. Carlos Tumbaco del area de comercialización de CNEL-EP

20/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto La Cabuya trámite número #3171117063

23/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, medidor dañado en el Barrio 24 de Octubre en la Iglesia Evangélica Juan 3:16 trámite número #21767698

24/02/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número #110392580

25/02/2026: Sesión Ordinario #04

26/02/2026: Presente en el evento Jornada de Capacitación y seguimiento al proceso de rendición de cuenta del año 2025 a los Gad Parroquiales de Manabí, invitación que realizo la CONAGOPARE MANABI

27/02/2026: Reunión de trabajo con representantes de diferentes Asociaciones de nuestras parroquia como son Casas Viejas, La Merced y San Pablo.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Arána Álava. – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de febrero realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de febrero 2026 como vocal del GAD Parroquial.

Lunes 02 de febrero del 2026: Revisión y firma de documentos para el proceso de “ADQUISICIÓN DE INSUMOS QUIMICOS PARA LA FUMIGACIÓN DE MALEZA Y CONTROL DE INSECTOS EN LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ”.

Martes 03 de febrero del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 04 de febrero del 2026: Estuve en las instalaciones del GAD Parroquial donde recibí al señor Georyi Chóez Cruz vocal de la parroquia Julcuy donde me dio a conocer que el señor José Chóez tenía inconvenientes con un terreno en el recinto San Pablo, pero como no es competencia del GAD Parroquial, le direccioné hacia el municipio de Jipijapa.

Jueves 05 de febrero del 2026: Reunión de trabajo con entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo – Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la Prefectura Entrenando Valores.

Viernes 06 de febrero del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Lunes 09 de febrero del 2026: Recorrido en territorio en la vía Pedro Pablo Gómez- Las Delicias donde pude evidenciar que la pendiente de “Las Bolsas” tiene varias zanjas debido a la estación invernal, la misma están ocasionando dificultad al transitar en dicha pendiente y con el paso de los días se está deteriorando más.

Martes 10 de febrero del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 11 de febrero del 2026: Asistí y participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°003.

Jueves 12 de febrero del 2026: Asistí y participé con voz y voto en la Sesión Extraordinaria N°001. Estuve presente en la reunión de trabajo con entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo – Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la Prefectura Entrenando Valores.

Viernes 13 de febrero del 2026: Recorrido en territorio en el recinto San Jacinto donde se llevan a cabo los entrenamientos del proyecto en convenio con la prefectura “Entrenando Valores”.

Lunes 16 de febrero del 2026: Feriado Nacional por carnaval.

Martes 17 de febrero del 2026: Feriado Nacional por carnaval.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Miércoles 18 de febrero del 2026: Reunión de trabajo con entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo – Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la Prefectura Entrenando Valores.

Jueves 19 de febrero del 2026: Asistí al coliseo de parroquia donde acompañé a un grupo de adultos mayores a realizar mediante el Balcón de Servicios del MIES, el registro de cuenta Bancaria para el cobro del Bono de Desarrollo Humano.

Viernes 20 de enero del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Lunes 23 de febrero del 2026: Recorrido en territorio en el recinto San Pablo donde se llevan a cabo los entrenamientos del proyecto en convenio con la prefectura “Entrenando Valores”.

Martes 24 de febrero del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 25 de febrero del 2026: Asistí y participé con voz y voto en la Sesión Ordinaria N°004.

Jueves 26 de febrero del 2026: Reunión de trabajo con entrenadores y asistentes de las Unidades San Pablo – Casas Viejas y Pedro Pablo Gómez del proyecto en convenio con la Prefectura Entrenando Valores.

Viernes 27 de febrero del 2026: Me conecté mediante la plataforma ZOOM donde participé en la capacitación impartida por el Consejo Nacional de Competencias denominada “RECICLA E INTERCAMBIA TECNOLOGÍA”.

Es todo en cuanto puedo informar de mis actividades correspondientes al mes de febrero.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe del mes de febrero, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de febrero 2026 realizadas por la Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. – doy lectura a mi informe de actividades del mes de febrero como vocal del GAD Parroquial.

Lunes 2 de febrero del 2026: Realice la revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz Tóala

Martes 3 de febrero del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Miércoles 4 de febrero del 2026: Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jueves 5 de febrero del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 6 de febrero del 2026: Realice la coordinación para la fumigación contra la maleza en el cementerio de la parroquia.

Lunes 9 de febrero del 2026: Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

Martes 10 de febrero del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Miércoles 11 de febrero del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 004 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 12 de febrero del 2026: Atención a la ciudadanía.

Asistencia y participación con voz y voto de la sesión extra ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trató el punto de la convocatoria.

Viernes 13 de febrero del 2026: Como delegado de la máxima autoridad realice la firma del acta de entrega recepción de adquisición de insumos químicos para la fumigación de maleza y control de insectos en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez.

Lunes 16 y martes 17 de febrero del 2026: Feriado nacional correspondiente a Carnaval.

Miércoles 18 de febrero del 2026: Asistí a la reunión de la mesa técnica intersectorial convocada por el Sr presidente del GAD Parroquial para analizar las principales actividades que se realizarán en los próximos meses en el marco de la estrategia Ecuador crece sin desnutrición infantil.

Jueves 19 de febrero del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 20 de febrero del 2026: Realice un recorrido en el cementerio para constatar un espacio que solicitan para construcción de una bóveda.

Lunes 23 de febrero del 2026: Mantuve un dialogando con algunas personas que quieren construir bóvedas en el cementerio, en donde le di a conocer que actualmente el cementerio no cuenta de espacio disponible la construcción de bóvedas, solo se está permitiendo construir aquellos que ya tiene una estructura construida

Martes 24 de febrero del 2026: Realice la supervisión en el cementerio de la parroquia para la construcción de una bóveda.

Miércoles 25 de febrero del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 004 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 26 de febrero del 2026: Atención a la ciudadanía. Estuve presente en la jornada de capacitación y seguimiento al proceso de rendición de cuentas del año 2025 cuyo taller se realizó bajo la modalidad virtual.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Viernes 27 de febrero del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de febrero realizadas por el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de febrero como presidente del GAD Parroquial.

Lunes, 02 de febrero del 2026.- Solicitud al Gobierno Provincial de Manabí para inspección e intervención urgente en el sector cercano al puente del barrio 24 de Octubre, en la parroquia, donde debido a las fuertes lluvias registradas en los últimos días se ha formado un socavón que representa un riesgo para los habitantes y para quienes transitan por el lugar.

Martes, 03 de febrero del 2026.- entrega de documentación solicitada para seguir con el trámite de delegación de competencias para la ejecución de los proyectos: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS LA CANTORA Y CRISTÓBAL COLÓN, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ” y “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS SAN VICENTE 3, EL AZUFRAO Y EL ORIENTE DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ”.

Miércoles, 04 de febrero del 2026.- Reunión de trabajo junto a entrenador deportivo y asistente de la unidad de atención Pedro Pablo Gómez del proyecto Entrenando Valores, con el fin de conocer las actividades realizadas en el mes de enero del presente año.

Jueves, 05 de febrero del 2026.- Reunión de trabajo con delegado del Gobierno Provincial de Manabí con el fin de coordinar acciones para el correcto funcionamiento del centro de rehabilitación Manabí Humano Pedro Pablo Gómez.

Viernes, 06 de febrero del 2026.- junto a los entrenadores deportivos, participamos del evento en el cantón Jipijapa de entrega de implementación deportiva por parte del Gobierno Provincial de Manabí a las unidades de atención de fútbol de: Pedro Pablo Gómez, Casas Viejas y San Pablo.

Lunes, 09 de febrero del 2026.- Me dirigí al recinto San Pablo en donde se encuentra maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí y volquetas contratadas por el Municipio del cantón Jipijapa, en donde se está dejando material pétreo en esta vía, lamentablemente las condiciones climáticas no han sido favorables y en ocasiones se ha tenido que postergar estos trabajos.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes, 10 de febrero del 2026.- Junto a los entrenadores deportivos participamos en el evento realizado en el cantón Paján, donde el Gobierno Provincial de Manabí realizó la entrega de implementación deportiva a las diferentes unidades de atención de la zona sur de la provincia. Durante la jornada también se destacó la importancia de este proyecto para fomentar el deporte y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Miércoles, 11 de febrero del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 003 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 12 de febrero del 2026.- realice la entrega en la Subsecretaría de planificación en la ciudad de Portoviejo de la información financiera correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

Asistencia y participación con voz y voto de la sesión extra ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trató el punto de la convocatoria.

Viernes, 13 de febrero del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 16 de febrero del 2026.- Me dirigí al Municipio del cantón Jipijapa para conocer el estado del proceso relacionado con las solicitudes realizadas para la delegación de competencias destinadas a la dotación de materiales y accesorios para agua entubada en varios recintos de la parroquia.

Martes, 17 de febrero del 2026.- Supervisión de los trabajos que se realizan en el recinto Bajo Grande de acuerdo con el proyecto en la que el GAD parroquial realizó la dotación de accesorios y materiales para el abastecimiento de agua entubada, en donde se está realizando la instalación de la tubería madre.

Miércoles, 18 de febrero del 2026.- Reunión con estudiantes de la carrera de Laboratorio Clínico quienes realizaron una breve investigación en el casco parroquia con temas como: Importancia de la microbiota humana y su impacto en la salud y criterios preanalíticos previo a la realización de exámenes de laboratorio.

Jueves, 19 de febrero del 2026.- Supervisión de los trabajos del proyecto "Entrenando Valores", unidad de atención Pedro Pablo Gómez en el recinto San Jacinto.

Viernes, 20 de febrero del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 23 de febrero del 2026.- Sostuve una reunión con docentes de la Carrera de Laboratorio Clínico y Enfermería de la Universidad Estatal del Sur de Manabí quienes están desarrollando vinculación con la ciudadanía con diferentes temas de investigación en varios recintos de la parroquia.

Martes, 24 de febrero del 2026.- supervisión de la limpieza de pozo profundo en el recinto Turín, acción realizada por el Gobierno Provincial de Manabí.

Miércoles, 25 de febrero del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 004 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jueves, 26 de febrero del 2026.- reunión Virtual impartido por el Consejo de participación ciudadana y control social de Manabí con el tema de rendición de cuentas de los GADs parroquiales.

Viernes, 27 de febrero del 2026.- Junto a vocales del GAD parroquial sostuvimos la socialización del proyecto: fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial del cultivo de maíz duro mediante la entrega de fertilizantes edáficos en las asociaciones la Merced, Casas Viejas y San Pablo de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de febrero realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al octavo punto del orden del día

María Lucas Reyes. - OCTAVO PUNTO. –Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

26 de febrero del 2026 mediante oficio S/N del señor Arcadio Muñiz **REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD CASAS VIEJAS** en donde se indica “Por medio del presente solicitamos muy comedidamente el apoyo con material para el techado (30 hojas de cubierta de hacer DURATECHO con medidas de 4,20 metros) destinado a mejorar las condiciones de los espacios donde se realizan actos sociales en nuestra comunidad”.

02 de marzo del 2026 mediante oficio S/N del señor Jacinto Crespo Gonzales **MORADOR PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “Por medio del presente me dirijo a usted en calidad de morador del barrio 24 de Octubre de esta parroquia, con la finalidad de solicitar muy comedidamente su valiosa intervención y apoyo en las gestiones correspondientes respecto a una vivienda ubicada en este sector, la cual se encuentra en evidente estado de deterioro y riesgo de colapso”.

02 de febrero del 2026 mediante oficio S/N del Ing. Josué Ponce Marcillo **FACILITADOR PDG PEDRO PABLO GOMEZ** en donde se indica “solicito muy comedidamente se nos provea de insumos de oficina y limpieza los cuales se describen en el anexo con la finalidad de garantizar la calidad de los servicios ofertados a los ciudadanos de nuestra comunidad”.

02 de marzo del 2026 mediante Oficio S/N de la señora Kerly Choez Magallanes **Presidente Asociación Agropecuaria para el Desarrollo Comunitario “Casas Viejas”** en donde indica “Por medio del presente, hago la entrega de una copia de vida jurídica de nuestra organización, adjuntando el listado de los socios que actualmente se encuentran activos, con

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



la finalidad de que puedan ser considerados como beneficiarios del proyecto que emprenderá el GAD Parroquial a favor de los agricultores agremiados”.

02 de marzo del 2026 mediante Oficio S/N de la señora Kerly Choez Magallanes **Presidente Asociación Agropecuaria para el Desarrollo Comunitario “Casas Viejas”** en donde indica “Por medio del presente, hago la entrega de una copia de vida jurídica de nuestra organización, adjuntando el listado de los socios que actualmente se encuentran activos, con la finalidad de que puedan ser considerados como beneficiarios del proyecto que emprenderá el GAD Parroquial a favor de los agricultores agremiados”.

02 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. 060-26-YCG-PP-CM de la Lic. Yaneth Cevallos García **Presidente Provincial (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde indica “Por medio del presente, ponemos en su conocimiento la **RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC26-00000009 emitida por el SRI**, referente a los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta y la **RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC26-00000010** emitida por el SRI, donde procede a “**EXPEDIR LA CALIFICACIÓN DE AGENTES DE RETENCIÓN A LOS SUJETOS PASIVOS SEGÚN LO PREVISTO EN EL PRESENTE ACTO NORMATIVO**”, las mismas que entran en vigencia a partir del 01 de marzo de 2026.”.

05 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. GADMJ-2026-ALC-OFI-0239 de la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde indica “Adjunto se servirá encontrar **CONVENIO DE COGESTIÓN DE OBRA ENTRE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ACCESORIOS DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE AGUA ENTUBADA EN LOS RECINTOS LA CANTORA Y CRISTÓBAL COLÓN, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ”, suscrito el 6 de marzo de 2026, cuyo objeto es la cogestión de la obra entre ambas entidades.**

09 de marzo del 2026 mediante **OFICIO CIRCULAR GADMJ-2026-ALC-CIR-0006** de la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde indica “En mi calidad de Alcaldesa extiendo a Usted la cordial invitación a que nos acompañe en la Feria Productiva “Mujeres Emprendedoras del Sur de Manabí”, un espacio para apoyar el talento de nuestra región, descubrir emprendimientos y disfrutar de un momento de encuentro y celebración en conmemoración del Mes de la Mujer. **Fecha:** jueves, 12 de marzo de 2026. **Hora:** 16h00. **Lugar:** Parque Central Simón Bolívar del Cantón Jipijapa”.

09 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. 083-26-YCG-PP-CM de la Lic. Yaneth Cevallos García **Presidente Provincial (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde indica “Por medio del presente informamos que la Dirección Provincial de Manabí de la Contraloría General de Estado, insta que con la finalidad de que se solicite oportunamente los cupos, pone en su conocimiento el siguiente evento de capacitación planificados para la ciudad de Portoviejo: **Nombre:** EL CONTROL GUBERNAMENTAL PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



PÚBLICA. Modalidad: Semipresencial. **Fechas:** **Virtualidad** del 20 de abril al 08 de mayo de 2026 y con su respectiva **presencialidad** que se realizará los días 07 y 08 de mayo de 2026. **Lugar:** Dirección Provincial de Manabí. **Dirigido a:** Servidoras y servidores públicos interesados en mejorar sus habilidades de gestión y control”.

09 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. 084-26-YCG-PP-CM de la Lic. Yaneth Cevallos García **Presidente Provincial (E) CONAGOPARE MANABÍ** en donde indica “En el marco de las acciones de articulación interinstitucional que se impulsan a través de la Mesa de Descentralización Turística y con base a la gestión que se maneja desde la Dirección de Productos y Destinos del Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones, me permito extender una cordial invitación a participar en la reunión virtual de socialización de la Apertura de la Convocatoria y Criterios de Postulación de la iniciativa “Best Tourism Villages by ONU Turismo – Sexta Edición 2026”. El objetivo de este espacio es compartir información relevante sobre el proceso de postulación y coordinar acciones que permitan fortalecer la difusión de esta iniciativa en los territorios, promoviendo una mayor participación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A continuación, se detalla la información de la reunión: Fecha: 11 de marzo de 2026, Hora: 10h00 – 11h00, **Link de inscripción:** <https://forms.gle/8SdWJscUF2SLwPxT6>, **Link de participación:** <https://us02web.zoom.us/j/81581591524?pwd=zmp3yc74NPBrVeds8JAif4Ac6EnbMq.1>”

10 de marzo del 2026 mediante Oficio Nro. GADMJ-2026-ALC-OFI-0251 de la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde indica “Adjunto encontrará OFICIO GADMJ-2026-ALC-OFI-0251, suscrito en mi calidad de Alcaldesa, cuyo contenido vendrá a vuestro conocimiento para los fines correspondientes.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

25 de febrero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 048 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito informar que en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, durante los últimos meses, se han presentado diversos inconvenientes relacionados con el uso y control del espacio público. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran el inadecuado depósito de desechos sólidos en la vía pública por parte de algunos establecimientos comerciales; la acumulación de maleza en terrenos, lo que genera riesgos sanitarios y afecta la imagen del sector; así como construcciones que no respetan los linderos establecidos. De igual manera, se evidencia la falta de control en la venta de carnes y legumbres los días sábado, situación que está ocasionando afectaciones al ordenamiento territorial y a la convivencia ciudadana. En virtud de lo expuesto, solicitamos de manera respetuosa se designe a un funcionario que cumpla las funciones de inspector-notificador, a fin de que realice las notificaciones correspondientes, ejecute los controles necesarios y dé seguimiento a cada caso, contribuyendo así a la solución efectiva de estas problemáticas en beneficio de la comunidad”.

26 de febrero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 049 dirigido a Ing. Bosco Intriago Álvarez **DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS (E) DEL**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquia1ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P P Gómez - Jipijapa - Manabí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN JIPIJAPA “En respuesta al OFICIO GADMCJ2026DOPOFI000232 de fecha 23 de febrero de 2026, en la cual se solicita se sirva detallar el alcance específico de la cooperación requerida, precisando las actividades a desempeñar, el tiempo estimado de intervención y el grado de responsabilidad técnica que asumiría el profesional delegado. Lo anterior permitirá analizar la viabilidad administrativa y legal del apoyo solicitado, de ser el caso determinar la necesidad de suscribir el instrumento jurídico correspondiente (convenio interinstitucional u otro que aplique). Le manifestamos que nuestra Institución no cuenta con el personal requerido para iniciar la etapa preparatoria del proceso de licitación de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”** por ende hemos solicitado a un profesional para que en cumplimiento al Reglamento General de la Ley Orgánica de Contratación Pública Art. 88.- Comisión técnica, conforme dicha comisión y desempeñe las funciones de: Un profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad o su delegado”.

26 de febrero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 050 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** “En referencia al oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.372 con N° de tramite 781967, mediante el cual se solicitó de manera respetuosa la asignación de las competencias necesarias para la contratación de maquinaria especializada destinada a la **“INTERVENCIÓN DE LA VÍA LA ESPERANZA Y LA VÍA QUE VA AL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ”**, me permito realizar el presente alcance. Si bien en el oficio inicial se justificó la petición con la finalidad de prevenir deslizamientos y mitigar posibles afectaciones durante la temporada invernal, es importante informar que, a la presente fecha, las fuertes precipitaciones registradas en la zona han provocado deslizamientos de tierra y el deterioro progresivo de otras vías dentro de la jurisdicción parroquial, comprometiendo seriamente la movilidad, la seguridad de conductores y peatones, así como el acceso oportuno a varios sectores de la parroquia. En virtud de esta situación emergente, y con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población y garantizar la conectividad vial, solicitamos que dentro de la asignación de competencias también se consideren las siguientes vías: San Pablo, Casas Viejas, San Jacinto, La Florida y Las Delicias. Estas intervenciones resultan prioritarias debido a su estado actual y al riesgo que representan para las comunidades que dependen de estas arterias viales para el desarrollo de sus actividades productivas, sociales y de acceso a servicios básicos”.

26 de febrero del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 051 dirigido al señor Wilfrido Santana **PRESIDENTE DE LA LIGA PARROQUIAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ** “Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más atenta el préstamo del coliseo de la parroquia para la realización de una tarde deportiva en el marco del proyecto “Entrenando Valores”. La actividad se llevará a cabo el día martes 03 de marzo de 2026, a partir de las 13h00. Este evento tiene como finalidad fomentar la práctica deportiva y fortalecer valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo entre los participantes. Nos comprometemos a hacer un uso

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



adecuado y responsable de las instalaciones, velando por su cuidado y orden, así como a entregarlas en las mismas condiciones en que nos sean facilitadas”.

02 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 052 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito informar que, debido al fuerte temporal invernal que afecta actualmente a la zona, se ha producido un socavón en la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez, situación que compromete seriamente la estructura vial. Este daño representa un riesgo significativo para la circulación vehicular, ya que se trata de la única vía de acceso a la comunidad. El deterioro progresivo del terreno podría provocar el colapso parcial o total de la calzada, poniendo en peligro la integridad de conductores, pasajeros y peatones, además de afectar el abastecimiento, el transporte de emergencias y las actividades económicas del sector. En virtud de lo expuesto, se considera urgente la evaluación técnica y la intervención inmediata a fin de mitigar el riesgo, garantizar la seguridad de los usuarios y restablecer las condiciones adecuadas de transitabilidad”.

03 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 053 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “En atención a oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial de parte del ciudadano Jacinto Crespo Gonzales quien expresa “(...) apoyo en las gestiones correspondientes respecto a una vivienda ubicada en este sector, la cual se encuentra en evidente estado deterioro y riesgo de colapso. La mencionada casa presenta daños estructurales y actualmente se está cayendo, lo que representa un peligro inminente para mi hogar y mi familia, ya que en caso de desplomarse podría ocasionar afectaciones materiales e incluso poner en riesgo la integridad de quienes habitamos en las viviendas colindantes” En atención a lo anteriormente expuesto, me permito solicitar muy respetuosamente que se disponga al departamento técnico competente la realización de una inspección, con el propósito de evaluar el estado estructural del inmueble y determinar el nivel de riesgo existente. Asimismo, en caso de constatarse una situación de peligro, se sirva ordenar la notificación correspondiente al propietario del bien, conforme a la normativa vigente, a fin de que adopte de manera inmediata las medidas correctivas necesarias que garanticen la seguridad de los moradores del sector y prevengan posibles daños o afectaciones mayores”.

03 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 054 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito informar que en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, durante los últimos meses, se han presentado diversos inconvenientes relacionados con el uso y control del espacio público. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran el inadecuado depósito de desechos sólidos en la vía pública por parte de algunos establecimientos comerciales; la acumulación de maleza en terrenos, lo que genera riesgos sanitarios y afecta la imagen del sector; así como construcciones que no respetan los linderos establecidos y viviendas en mal estado que afectan a vecinos ante posible colapso de las mismas. De igual manera, se evidencia la falta de control en la venta de carnes y legumbres los días sábado, situación que está ocasionando afectaciones al ordenamiento territorial y a la convivencia ciudadana. En virtud de lo expuesto, solicitamos de manera reiterativa que se designe a un funcionario que cumpla las funciones de inspector-notificador de manera urgente, a fin de que realice las notificaciones correspondientes, ejecute los controles necesarios y dé seguimiento a cada

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



caso, contribuyendo así a la solución efectiva de estas problemáticas en beneficio de la comunidad”.

03 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 055 dirigido al Ing. Xavier Solís **GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DE AGUA DEL CANTÓN JIPIJAPA** donde menciona “Me permito solicitar respetuosamente el envío del carro sifonero del GAD Municipal para llevar a cabo la limpieza del sistema de alcantarillado pluvial y de aguas servidas en los barrios 24 de Octubre, 25 de diciembre y La Merced, de la parroquia Pedro Pablo Gómez. En los últimos días se ha evidenciado una obstrucción y acumulación de desechos en las redes de alcantarillado de esta zona, lo que está generando rebalses, malos olores y un posible riesgo para la salud pública. Considerando que estamos en temporada invernal, es necesario precautelar el buen funcionamiento de las redes y evitar taponamientos que puedan ocasionar afectaciones mayores”.

03 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 056 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Me dirijo a usted con el propósito de poner en su conocimiento una situación que preocupa profundamente a los habitantes de nuestra parroquia. Debido a las recientes lluvias, los ríos de la zona han experimentado un considerable incremento en su caudal, generando alarma entre las familias que residen en sectores aledaños a sus riberas, ante el inminente riesgo que esta situación representa para su seguridad y para la integridad de sus bienes. Cabe recordar que, el año anterior, el desbordamiento de estos ríos ocasionó graves afectaciones en terrenos destinados a la producción agrícola, provocando pérdidas económicas significativas para varias familias que dependen directamente de esta actividad. Esta experiencia evidencia la necesidad urgente de adoptar medidas preventivas que eviten la repetición de hechos similares. Es importante señalar que la última limpieza y desazolve realizada en los ríos Papayal, Chontal y La Amarilla se efectuó en el año 2024. Desde entonces, se han presentado varias solicitudes para que se retomen estas labores; sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna. Por lo expuesto, y considerando que nos encontramos en plena temporada invernal, solicito de manera urgente se disponga la ejecución de trabajos de limpieza y desazolve en los ríos Papayal, Chontal y La Amarilla. Esta intervención es fundamental para precautelar la seguridad de la población, prevenir posibles desbordamientos y evitar nuevas afectaciones a los cultivos y propiedades de los habitantes de nuestra parroquia”.

04 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 057 dirigido al señor Arcadio Muñiz **REPRESENTANTE DEL RECINTO CASAS VIEJAS** en donde se indica “En atención a su solicitud presentada en las instalaciones del GAD Parroquial, en donde se indica “(...) solicitamos muy comedidamente a usted el apoyo con materiales para el techado, destinado a mejorar las condiciones de los espacios donde se realizaran actos sociales en nuestra comunidad”. En virtud de lo expuesto me permito manifestar que dicho requerimiento será atendido en este periodo fiscal, por lo cual sugiero estar atentos a cualquier requerimiento que sea necesario para continuar con el proceso”.

05 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 057 dirigido a la Lcda. Yaneth Cevallos García **PRESIDENTA (E) DE CONAGOPARE-MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que nuestra

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiajppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Institución no cuenta con el personal requerido para iniciar la etapa preparatoria del proceso de licitación de la obra denominada **"CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ"** por ende hemos solicitado a un profesional para que en cumplimiento al Reglamento General de la Ley Orgánica de Contratación Pública Art. 88.- Comisión técnica, conforme dicha comisión y desempeñe la parte jurídica en la etapa preparatoria del proceso. *En los procesos de contratación cuyo presupuesto sea igual o mayor a quinientos mil dólares (USD 500.000,00), intervendrá con voz, pero sin voto, el director financiero y el director jurídico, o quienes hagan sus veces, o sus respectivos delegados.* En vista que la herramienta informática del Sistema Oficial de contratación pública no ha sido actualizada, de manera obligatoria solicita colocar datos del área jurídica. Por ende, solicitamos respetuosamente un profesional del área JURIDICA de la institución que usted preside acertadamente, para que forme parte de la comisión técnica para el proceso de contratación en mención".

10 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 066 dirigido a la Tecnóloga Evelyn Gissella Miranda Maldonado **VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica "En atención al oficio receptado el 09 de marzo del presente año en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, mediante el cual se comunica que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), en su calidad de vocal principal hará uso de su período de vacaciones desde el lunes 16 de marzo hasta el martes 14 de abril de 2026, y considerando además que se ha informado oportunamente que durante dicho período se procederá a la principalización de su suplente, el señor Gledito Wilton Baque Reyes, a fin de garantizar la continuidad en el ejercicio de las funciones y responsabilidades propias del cargo. Con base en lo antes expuesto, se acepta su solicitud para hacer uso de sus vacaciones en las fechas indicadas. En consecuencia, deberá reintegrarse a sus funciones el día miércoles 15 de abril de 2026, una vez concluido el período autorizado".

10 de marzo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 067 dirigido al señor Gledito Wilton Baque Reyes **VOCAL ALTERNO DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica "Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado, Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Pedro Pablo Gómez, hará uso de su período de vacaciones comprendido desde lunes 16 de marzo hasta el martes 14 de abril del presente año. En tal virtud, y conforme a lo establecido en la normativa vigente, usted, en calidad de Vocal Alterno, deberá asumir temporalmente las funciones correspondientes al cargo durante el período antes mencionado, a fin de garantizar la continuidad de las actividades institucionales. Deberá hacer llegar a las oficinas del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez los siguientes documentos hasta el viernes 13 de marzo del 2026: 1. Copia de la cédula y certificado de votación (a color). 2. Hoja de vida actualizada. 3. Firma de Vocal Alterna emitida por el Consejo Nacional Electoral (CNE). 4. Certificado Bancario. 5. Certificado de no tener impedimento legal para ejercer un cargo público. 6. Certificado de Dependencia Laboral con el sector público".

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al noveno punto del orden del día.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



María Lucas Reyes. – NOVENO PUNTO. – Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. – Muy buenas tardes compañeros, el día de ayer tenía una reunión programada por el tema del mercado, para la firma del convenio, pero ambas partes no pudimos reunirnos, yo creía que se viene a firmar acá con la respectiva socialización con todos los involucrados (arrendatarios) para tener el tema claro de cuales serán las funciones del GAD Parroquial y las del GAD Municipal o Servicolor, yo le estaré notificando para que ustedes estén pendientes, me gustaría que todos estemos presentes, me gustaría invitar a la Tenencia Política y a la Policía, para que de igual se dé cumplimiento a los puntos establecidos. Lo del Centro de rehabilitación física, conversé con el ingeniero Cristian que es el encargado de Planificación del GAD Municipal, me dijo que me respondía esta semana. En las vías estamos trabajando con la Prefectura en San Pablo, aquí había un pedazo sumamente feo y ya les dimos solución, falta por trabajar más ahí, con las lluvias se paralizan los trabajos, lo que sí hay que mencionar compañeros es que siempre se tiene problema con la Prefectura porque el personal no colabora, quieren trabajar a la manera de ellos y yo no estoy de acuerdo, porque deben de cumplir con lo establecido. Estaba muy preocupado con la vía La Esperanza – Pedro Pablo Gómez, me tocó molestar mucho a la Prefectura, porque recibía llamadas de parte de la Cooperativa de transporte, de las personas que tienen carro, de los dirigentes, todos decían ¿Que pasa? ¿Por qué no dan solución al tramo? Me pasaban fotos del lugar, yo estaba sumamente asustado porque si seguía lloviendo y no intervenían, lo más seguro es que nos quedamos sin vía, teníamos que hacer trasbordo y era regresar años anteriores; no se escucha bien, pero la amenaza que se hizo, es que si no se daba esta solución esta semana, realmente nosotros viajaríamos a la ciudad de Portoviejo y de manera inmediata me pasaron el número de la contratista y de la persona encargada, la Ec. María Dolores está fuera del país. Vamos a seguir insistiendo para que sigan interviniendo los demás tramos, parece que el invierno no está tan fuerte. Debemos hacer la socialización del proyecto del agua en La Cantora, Cristobal Colón y La Curía, yo creía que se va hacer en La Curía el lugar está accesible, es el punto más central, se les estará avisando para que todos estemos presentes, es importante darle a conocer a la comunidad del pozo profundo del Gobierno Provincial gestionado por esta administración, donde serán beneficiadas más de unas 80 familias.

Josué Aranea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al décimo punto del orden del día

María Lucas Reyes. - DÉCIMO PUNTO. – Clausura

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandrico93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Josué Aránea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 16H35 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 005-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

Ing. Josué Jandry Aránea Álava
PRESIDENTE



Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA

Lcda. Hilda María Villacís Chancay
PRIMER VOCAL

Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL

Ing. Jonathan-Fabrizio Vera Soledispa
TERCER VOCAL

Ing. María Eugenia Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaalppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es